COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

ADENDA N° 1
Contratación Directa Nº 38/2015 "Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras e impresoras", con I.D. Nº: 288.991.

MODIFICAR ANEXO D

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

d) Experiencia:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre poseer 2 años de antigüedad como mínimo en la prestación de los servicios ofertados a través de la presentación de copias de Contratos.

El oferente deberá demostrar su experiencia en la prestación de Servicio de mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras e impresoras. Para acreditar el cumplimiento de este requisito, el oferente deberá presentar: copias de contratos ejecutados o comprobantes legales de ventas (Facturas), con instituciones públicas y/o privadas.

Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50 % del monto total de la oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo correspondiente a los últimos dos años 2013 y 2014.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC. Nº 4

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4